



Decre. de
PERSONAL

REF.: RECONOCE NUEVO PUNTAJE Y CAMBIO
NIVEL QUE INDICA.

TREHUACO, 28 MAY 2025

DECRETO ALCALDICO N° 0560

VISTOS:

orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores, el del N° 1-3. 063, de 1980, el decreto alcaldicio N° 73 de fecha 13-04-87, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal Trehuaco, la ley 19.378 de abril de 1975, modificada por la ley 19607/99, decreto N° 1889/95 modificado por el decreto 376/99 y sus posteriores modificaciones, decreto alcaldicio N° 999 de fecha 30/12/2024, que aprueba el presupuesto de salud para el año 2025, Decreto Alcaldicio N° 024 de fecha 14/01/2025 que nombra como personal a contrata a profesional que se indica:

DECRETOS:

1.- Reconozcase a funcionaria **Srta. NYCOLE**

PLACENCIA CALFUNAO, Rut N° 10300542-K, Categoría "B" Nivel 15 de la dotación del Departamento de Administración Municipal de Salud Trehuaco, los factores de "EXPERIENCIA Y CAPACITACION", Acumulado al 01 de Mayo del 2025, que constituyen puntaje válido para su carrera funcionaria, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|----------------------|
| - FACTOR "EXPERIENCIA": | <u>600,00</u> puntos |
| Nº de bienios <u>01</u> | |
| - FACTOR CAPACITACION": | <u>450,00</u> puntos |
| Reconociimiento de actividades de capacitación | |

LE DA PUNTAJE VALIDO PARA LA CARRERA FUNCIONARIA: 1.050,00 puntos

2.- Páguese el incremento en conjunto con las remuneraciones del mes de Mayo año 2025, quedando ubicada en el **Nivel 14 de su categoría "B"**

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata" con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -


SECRETARIA MUNICIPAL
LUCY GARCETE RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/MAV/VAE/cps
Distribución:
-Interesada
-Archivo finanzas
-Archivo carpeta funcionario
-Archivo decreto alcaldía
-Archivo oficina de transparencia
-Unidad de control


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE


I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ASESOR JURÍDICO